

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

Enero 21, 2021

11:30 horas

Plataforma virtual de Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

(P r o y e c t o)

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a enero de 2021
3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2021, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2020
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de octubre a diciembre de 2020, sobre los programas institucionales y específico siguientes:
 - 5.1 De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana
 - 5.2 De Participación Ciudadana
 - 5.3 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana
 - 5.4 De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
 - 5.5 De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria
 - 5.6 De Fomento a las Organizaciones Ciudadanas

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021
7. Asuntos Generales

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.*



Rev. 1/2019